

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	4580
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	25/02/1925
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	29
<b>Fecha de la Norma:</b>	11/02/1925
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL CODIGO FISCAL.
<b>Comentario:</b>	La referida Ley, regula diversas materias de índole fiscal, como el cobro del impuesto comercial, del impuesto de exportación, del impuesto sobre inmuebles, del impuesto sobre mortuorias y donaciones, de los impuestos consulares, de los impuestos sobre producción y expendio de licores y sobre las tierras baldías e indultadas. Establece además, penas a las infracciones por la evasión de estos impuestos. Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente Ley. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, EXPORTACION, DONACION, IMPUESTO DE LICOR, LEY, LICORES, IMPORTACION, IMPUESTO DE INMUEBLES, BEBIDAS ALCOHOLICAS, CODIGO FISCAL, TIERRAS BALDIAS, IMPUESTO COMERCIAL.

## Temas Relacionados

BEBIDAS ALCOHOLICAS
CODIGO FISCAL
DONACION
EXPORTACION
IMPORTACION
IMPUESTO COMERCIAL
IMPUESTO DE INMUEBLES
IMPUESTO DE LICOR
IMPUESTOS
LEY
LICORES
TIERRAS BALDIAS

## Referencias

<b>LEY 29</b>
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 29</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	6	27/01/1956	12936	20/04/1956	ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	El Artículo 28 de la presente norma, fue adicionado por la Ley 6 de 27 de enero de 1956.
LEY	49	24/09/1946	10111	30/09/1946	DEROGADO PARCIALME NTE POR	El Artículo 84 de la mencionada Ley fue derogado por la Ley número 49 de 24 de septiembre de 1946.
DECRETO LEY	4	03/09/1941	8689	24/12/1941	DEROGADO PARCIALME NTE POR	A la presente Norma le ha sido derogada el Capítulo VII y el Artículo 81, por el Decreto Ley 4 de 3 de septiembre de 1941.
LEY	91	01/07/1941	8559	19/06/1941	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La presente norma ha sido reformada en su Artículo 6°, por la Ley 91 de 1 de julio de 1941.
LEY	76	20/06/1941	8550	07/07/1941	DEROGADO PARCIALME NTE POR	La Ley 76 de 20 de junio de 1941, deroga los Artículos 12 a 30, de la Ley 29 de 11 de febrero de 1925.
DECRETO	41	05/04/1939	8004	13/04/1939	RESTABLECI DA SU VIGENCIA POR	La vigencia de esta Ley fue restablecida por el Decreto número 41 de 5 de abril de 1939.
LEY	80	31/12/1934	6969	04/01/1935	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Los artículos 8, 14 y 33 de la presente Ley fueron modificados por medio de la Ley 80 de 1934.
DECRETO	104	21/06/1933	6599	23/06/1933	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La Ley en mención, es reformada en sus artículos 4, 39, 40 y 80, por el Decreto número 104, de 21 de Junio de 1933.
DECRETO	59	29/03/1933	6542	30/03/1933	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La mencionada Ley es reformada en sus artículos 39 y 40, por el Decreto número 59 de 29 de Marzo de 1933.
LEY	76	22/12/1930	5950	09/03/1931	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	El Artículo 80 de la presente Ley fue reformado por la Ley número 76 de 22 de diciembre de 1930.
DECRETO	29	27/02/1929	5463	23/03/1929	PRORROGA DO EL PLAZO PAR CIALMENTE POR	El Decreto No. 29 de 27 de febrero de 1929, prorroga indefinidamente el plazo a que se refiere el Artículo 16 de la Ley No. 29 de 1925.
LEY	107	28/12/1928	5430	11/01/1929	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	Los Artículos 67, 68 y 71 de esta Ley fueron reformados por la Ley número 107 de 28 de diciembre de 1928.
LEY	101	27/12/1928	5429	09/01/1929	ADICIONAD O Y REFOR MADO PARC IALMENTE POR	Esta Ley fue adicionada por la Ley número 101 de 27 de diciembre de 1928, y reformada en su Artículo 4 por la misma Ley.

LEY	34	08/11/1928	5399	10/11/1928	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El artículo 72 de la presente Ley fue derogado por la Ley 34 de 1928.
LEY	28	31/10/1928	5395	31/10/1928	ADICIONADO, REFORMADO Y SUBROGADO PARCIALMENTE POR	La Ley N° 28 de 1928 adiciona, así como subroga el numeral 11 del artículo 2, y reforma el artículo 4 de la presente norma.
LEY	46	01/12/1926	5005	08/12/1926	REFORMADO PARCIALMENTE POR	La presente norma ha sido reformada en su Artículo No. 4, por la Ley No. 46 de 1 de diciembre de 1926.
DECRETO	24	20/04/1925	4627	06/05/1925	REGLAMENTADO POR	La presente Ley fue reglamentada por el Decreto número 24 de 20 de abril de 1925.
DECRETO	23	18/04/1925	4633	20/05/1925	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	La presente Ley fue reglamentada en su artículo 79, por el Decreto número 23 de 18 de abril de 1925.
LEY	47	17/03/1925	4601	25/03/1925	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	La presente norma ha sido subrogada en el Artículo 36, por la Ley No. 47 de 17 de marzo de 1925.
LEY	39	06/03/1925	4597	19/03/1925	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	La presente norma ha sido adicionada en su Artículo 16, por la Ley No. 39 de 6 de marzo de 1925.

## LEY 29

### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	19	13/12/1920	3508	22/12/1920	DEROGA PARCIALMENTE	La presente Norma deroga los Artículos 1, 2 y 8, de la Ley 19 de 1920.
LEY	31	01/03/1919	3045	10/03/1919	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la Ley número 31 de 1 de marzo de 1919.
LEY	29	30/12/1918	3021	20/01/1919	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley número 29 de 30 de diciembre de 1918.
LEY	63	15/12/1917	2808EXT	24/12/1917	DEROGA PARCIALMENTE	La citada norma deroga los artículos 85 y 88 de la Ley 63 de 1917.
LEY	2 (C. FISCAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	DEROGA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 75, 117, 154, 173 y 621, y derogó los Artículos 85, 86, 87, 88, 141, 175, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 552, 553, 554, 555, 557 al 573, 579, 610, 611, 612, 613 y 614 del Código Fiscal.

## Jurisprudencia Constitucional

